

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA EVOLUCIÓN DE LA LITERATURA Y LA TÉCNICA DEL PIANO

ESPECIALIDAD	ITINERARIO	MATERIA	CURSOS	ECTS POR CURSO	ECTS TOTALES
INTERPRETACIÓN	PIANO	FORMACIÓN INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIA	2	4	8
CLASIFICACIÓN	X	Formación básica Obligatoria de especialidad Optativa	TIPOLOGÍA	X	Teórica Teórico-Práctica Práctica
CALENDARIO		HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORARIO DE IMPARTICIÓN		
Según instrucciones de la Delegación Territorial		1.5HLS	Lunes-Jueves 8:00-21:30 Viernes 8:00-15:00		
SEMESTRAL		ANUAL			
		X			
Distribución en horas de los Créditos ECTS por cursos		PRESENCIALES	TRABAJO PERSONAL	TOTALES	
1 crédito : 25 horas		54H	46H	100H	
PRELACIÓN		<i>Los requisitos necesarios de la especialidad.</i>			
PROFESORADO					
<ul style="list-style-type: none"> • ANGUSTIAS TERESA RODRÍGUEZ CARTAGENA 					

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como una actividad complementaria a la interpretación directamente vinculada a la práctica interpretativa del instrumento/voz. Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un segundo instrumento y/o con instrumentos afines. Práctica de la lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras. Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental. Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta materia un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se hará una profundización de la obra para piano de los compositores, pero sobre todo, un estudio de dichos compositores como instrumentistas, y de las diferentes grabaciones y documentales de pianistas actuales, con el fin de acercarnos a los grandes desconocidos de la música: los intérpretes.

Desde el punto de vista teórico, el alumnado aprenderá a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo no solo las obras que habitualmente se estudian a lo largo de su formación como intérpretes, sino también muchas otras que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales tales como grabaciones de audio y vídeo enseñaremos a los alumnos a conocer la literatura pianística y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumno plagie una en particular y con el objeto de que conozcan, no solamente a los grandes compositores sino también a los grandes intérpretes de piano y las diferentes técnicas y escuelas pianísticas.

COMPETENCIAS

Según el Anexo II del Decreto 260/2011

TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17.

GENERALES:

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26.

ESPECÍFICAS:

CE11, CE12, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en **Interpretación** deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Según D. 260/2011 Anexo II los contenidos de la asignatura son:

- Estudio del repertorio musical para el instrumento principal/voz, en su doble dimensión cronológica y geográfica, en relación con los aspectos técnicos, estéticos, funcionales y musicales que definen la identidad de cada escuela y periodo histórico.

CONTENIDOS POR CURSOS

CURSO 3º	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura pianística. • Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio (desde los primeros clavecinistas hasta el fin del Clasicismo). • Adquisición del hábito de escuchar música ampliando su cultura musical con el fin de tener una sólida base que les permita definir sus preferencias personales. • Desarrollo en el alumno/a de la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución pianística. • Conocimiento de los grandes intérpretes de la música para piano. • Estudio de la evolución de los instrumentos de tecla a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada periodo (desde los primeros clavecinistas hasta el fin del Clasicismo). • Audiciones de música para piano comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc. • Visualización de vídeos de grandes pianistas observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones. • Audición de distintas versiones de una misma obra, estableciendo debates que desarrollen en el alumno la capacidad creativa y artística.
CURSO 4º	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura pianística. • Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio (desde el Romanticismo hasta la Música Contemporánea). • Adquisición del hábito de escuchar música ampliando su cultura musical con el fin de tener una sólida base que les permita definir sus preferencias personales. • Desarrollo en el alumno/a de la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución pianística.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los grandes intérpretes de la música para piano. • Estudio de la evolución de los instrumentos de tecla a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada periodo (desde el Romanticismo hasta la Música Contemporánea). • Audiciones de música para piano comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc. • Visualización de vídeos de grandes pianistas observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones. • Audición de distintas versiones de una misma obra, estableciendo debates que desarrollen en el alumno la capacidad creativa y artística.
--	---

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Estará destinada a conseguir del alumno la inquietud por conocer a los compositores que escribieron música para piano así como a los intérpretes y las distintas versiones de una misma obra, para adquirir la capacidad de una elección personal y acertada de un determinado tipo de interpretación, así como la aplicación de estos conocimientos en su carrera como intérprete.

Actividades formativas presenciales (54 horas)

Todas las clases serán teórico-prácticas, pues se irán impartiendo conocimientos teóricos a la vez que se analizarán diversas interpretaciones en relación a la parte de histórica y teórica estudiada en cada momento.

Actividades formativas no presenciales (46 horas)

Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes; organización y planificación del tiempo de estudio; elaboración de material de estudio; realización de trabajos...

Actividades evaluables:

- Examen parcial del primer semestre.
- Examen final en el segundo semestre.
- Trabajos de investigación sobre las distintas escuelas pianísticas.
- Trabajo de investigación sobre una obra de su repertorio actual.
- Trabajo de investigación acerca de compositores para piano.
- Estudio comparativo de distintas versiones de video o audio de una de las obras del repertorio actual de cada alumno y exposición en clase de la misma.
- Exposición en PowerPoint de un trabajo realizado sobre la técnica pianística de un compositor-pianista elegido de mutuo acuerdo entre profesor y alumno.
- Trabajos de investigación sobre distintas interpretaciones encontradas en la web.
- Participación en el aula y trabajo diario.
- Participación en clase comentando la técnica pianística y las diferentes interpretaciones que se estudian diariamente en clase.

- Realización de resúmenes de los temas teóricos trabajados en clase que estarán a la disposición de los alumnos en el aula virtual del CSM Jaén.
- El alumno que no asiste un día a clase por una razón justificada, tendrá que realizar un comentario personal de los vídeos trabajados en clase que quedarán siempre a disposición del alumnado en el curso de Evolución de la literatura y la técnica del piano del aula virtual de CSM Jaén.

Procedimiento de evaluación:

Según el artículo 6 de la Orden de 16 de octubre de 2012, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán los meses de junio y septiembre. Adicionalmente, el centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. El número máximo de convocatorias para la superación de la asignatura será de cuatro. Las convocatorias se computarán sucesivamente aún en el caso en que el alumnado no se presente a la prueba.

Instrucciones elaboradas por el ETCP del CSM Jaén

Convocatoria de junio	Durante el curso, se realizarán los procesos de evaluación que cada departamento estime oportunos, sin perjuicio de lo anterior, habrá una evaluación en el mes de febrero, en la cual, el profesor/a de la asignatura podrá, si así lo considera conveniente, eliminar contenidos. De los resultados de esta evaluación se informará, con carácter orientativo, al alumnado sobre su proceso evolutivo. La nota final de junio será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que hayan sido reflejados en la guía docente. Dicha nota final será la que se refleje en el expediente de cada alumno en la correspondiente convocatoria.
Septiembre	Por ley el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura que ha suspendido en junio. Solo en determinados casos, el profesor/a podrá guardar la nota del semestre aprobado. La nota final de septiembre, será la media entre la nota del semestre aprobado en junio y la del examen realizado en septiembre.
Convocatoria extraordinaria de febrero	Por ley, el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura. Esta convocatoria irá destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra (asignaturas llave), o bien para la matriculación del trabajo fin de estudios. Para ello, se deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de estudios.

El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas. La acumulación de tres faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de asistencia a clase.

Calendario de actividades evaluables

Pruebas del primer y segundo semestre:

- ✓ Convocatoria no oficial en febrero: 25 de enero 31 de enero.
- ✓ Convocatoria extraordinaria: 5 al 7 de febrero.
- ✓ Convocatoria ordinaria para 1º, 2º y 3º: 30 de mayo al 13 de junio.
- ✓ Convocatoria ordinaria para 4º: 21 de mayo al 29 de mayo.

Durante el primer cuatrimestre los alumnos realizarán:

- Estudio comparativo de distintas versiones de video o audio de una de las obras del repertorio actual de cada alumno y exposición en clase del mismo.
- Trabajo de investigación acerca de un compositor.(En 4º curso deberá ser expuesto en clase con la ayuda de un PowerPoint).

Durante el segundo cuatrimestre los alumnos realizarán:

- Un trabajo de investigación sobre una obra de su repertorio actual.
- Trabajo de investigación sobre un pianista de reconocido prestigio.(En 4º curso deberá ser expuesto en clase con la ayuda de un PowerPoint).

La elección de compositores, pianistas, y obras se realizará de mutuo acuerdo entre los alumnos /as interesados/as y el/la profesor/a, teniendo en consideración los intereses particulares del alumno así como el beneficio que pueda obtener el resto de la clase.

RECURSOS:

- www.csmjaen.es
- Aula Virtual del CSM Jaén
- Partituras de Dominio Público en: www.imslp.org
- Biblioteca del CSM Jaén
- www.youtube.com
- Spotify

BIBLIOGRAFÍA:

MÉTODOS:

Durante el curso, a los alumnos se les entregará un temario realizado por la profesora y que quedará a su disposición en el aula virtual.

LIBROS:

- Casella, A. (1983). El piano. Buenos Aires: Ricordi.
- Chiantore, L. (2007). Historia de la técnica pianística. Madrid: Alianza Música.
- Cortot, A. (1934). Curso de interpretación. Buenos Aires: Ricordi.
- Cortot, A. (1986). Aspectos de Chopin. Madrid: Alianza Editorial.
- Dömling, W. (1993). Franz Liszt y su tiempo, Madrid: Alianza editorial S.A.
- Ferguson, H. (2003). La interpretación de los instrumentos de teclado. Madrid: Alianza Editorial.
- Graut, D.; Palisca, C. (1993). Historia de la música occidental, 2. Madrid: Alianza Música.
- Hildebrandt, D. (1986). La novela del piano. Barcelona: Muchnik Editores.
- Horowitz, J. (1984). Arrau. Argentina: Javier Vergara Editor.
- Kühn, C. (1994). Tratado de la forma musical. Barcelona: Labor.
- Lachmund, C. Living with Liszt, 1995, Maesteg (Gales): Pendragon Press.

- Levaillant, D. (1998). El piano. SpanPress Universitaria
- Llorc, V. (2009). Franz Liszt cartas de un artista. Barcelona: Tizona.
- Llorc, V. (2011). Franz Liszt genio y rey, Barcelona: editorial Tizona
- Mason, W. (1901). Memories of a Musical Life. New York: The Century
- Matthews, D. (1986). La Música para teclado. Madrid: Taurus ediciones.
- Plantiga, L. (1992) La música romántica, Madrid: Akal.
- Rattalino, P. (1988). Historia del piano. Barcelona: Editorial Labor.
- Schönberg, A. (1995). Armonía. Madrid: Real Musical
- Schonberg, H. (1990). Los grandes pianistas. Argentina: Javier Vergara Editor.
- Schonberg, H. C. (2004). Los grandes compositores. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Tranchefort, F. (1990). Guía de la música de piano y clavecín. Madrid: Taurus Humanidades.
- Vallribera, P. (1983). El Piano. Su aparición y desarrollo. Barcelona: Clivis publicaciones.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

DISCOGRAFÍA: Comprenderá todas las grabaciones comentadas y analizadas en clase y permanecerá a disposición del alumnado durante todo el curso en el aula virtual.

MATERIAL AUDIOVISUAL: Comprenderá todo el materia comentado y analizado en clase y permanecerá a disposición del alumnado durante todo el curso en el aula virtual.

FUENTES ELECTRÓNICAS: Comprenderá todos aquellos artículos, biografías y páginas de interés que proponga la profesora durante el curso y que quedará a disposición del alumnado en el aula virtual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

CORRESPONDENCIAS TRANSVERSALES	
Criterios de Evaluación Transversales	Competencias Transversales
CET1	CT1, CT3
CET2	CT2
CET3	CT8
CET4	CT4
CET6	CT6, CT7
CET7	CT11
CET8	CT9, CT10
CET9	CT15
CET10	CT12
CET11	CT14
CET12	CT13
CET13	CT16
CET14	CT17

CORRESPONDENCIAS GENERALES	
Criterios de Evaluación Generales	Competencias Generales
CEG1	CG1, CG12, CG26
CEG2	CG4
CEG3	CG13
CEG4	CG2, CG3
CEG5	CG5
CEG6	CG6
CEG7	CG22
CEG8	CG8
CEG9	CG9, CG20
CEG10	CG10, CG18, CG21
CEG11	CG11, CG15
CEG12	CG16, CG17
CEG13	CG23, CG14
CEG14	CG19
CEG16	CG24, CG25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS		RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en la audición.	CEI5
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.	CEI6 CEI2
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.	CEI2

CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI1
CEE9	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en éste, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.	CEI1 CEI4 CEI6
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CEI5 CEI4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESGLOSADOS POR CURSOS

CURSO 3º	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una actitud receptiva y positiva en clase. • Participar en clase. • Desarrollar la capacidad crítica en la escucha de diversas interpretaciones del repertorio pianístico hasta el Clasicismo. • Conocer los compositores e intérpretes más relevantes de la música para piano desde sus orígenes hasta el final del Clasicismo. • Asimilar correctamente los conceptos técnicos e interpretativos de cada época y estilo estudiados.
CURSO 4º	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una actitud receptiva y positiva en clase. • Participar en clase. • Conocer los compositores e intérpretes más relevantes de la música para piano desde el Romanticismo hasta la Música Contemporánea. • Desarrollar la capacidad crítica en la escucha de diversas interpretaciones del repertorio pianístico desde el Romanticismo hasta la Música Contemporánea. • Asimilar correctamente los conceptos técnicos e interpretativos de cada época y estilo estudiados. • Demostrar la capacidad de elegir las interpretaciones así como los pianistas que puedan ser más útiles en la formación académica del alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Departamento de Tecla del Conservatorio Superior de Música de Jaén se acuerdan los siguientes porcentajes :

Convocatoria ordinaria 1 (junio) Convocatoria ordinaria 2 (septiembre)	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia regular a clase: 20% Pruebas de evaluación 60%. Examen en el primer cuatrimestre. Examen en el segundo cuatrimestre. Realización de los trabajos expuestos en el punto: <i>Calendario de actividades evaluables.</i> 20% de la calificación final. 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas de evaluación 60% Realización de los trabajos expuestos en el punto: <i>Calendario de actividades evaluables.</i> 40% de la calificación final.

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009

La calificación será en una escala numérica del 0 al 10 admitiendo un decimal, siendo de 5 a 10 una calificación positiva e inferior a 5 negativa, por lo que quedaría:

- De 0 a 4,9: SUSPENSO (SS).
- De 5 a 6,9: SUFICIENTE (AP).
- De 7 a 8,9: NOTABLE (NT).
- De 9 a 10: SOBRESALIENTE (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una signatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- Asistencia a las pruebas del Concurso Internacional de Piano *Premio Jaén*.